().

Reflexiones sociológicas sobre la Agroecología.

Sevilla-Guzmán, Eduardo.

Cita:

Sevilla-Guzmán, Eduardo (1998). *Reflexiones sociológicas sobre la Agroecología*. : .

Dirección estable: https://www.aacademica.org/eduardo.sevilla.guzman/19

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/pcSe/mEk

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

Reflexiones sociológicas sobre la Agroecología

EDUARDO SEVILLA

La agroecología puede ser definida como el manejo ecológico de los recursos naturales a través de formas de acción social colectiva que presentan alternativas a la actual crisis de Modernidad, mediante propuestas de desarrollo participativo desde los ámbitos de la producción y la circulación alternativa de sus productos, pretendiendo establecer formas de producción y consumo que contribuyan a encarar la crisis ecológico y social, y con ello a restaurar el curso alterado de la coevolución social y ecológica.

Su estrategia tiene una naturaleza sistémica, al considerar la finca, la organización comunitaria, y el resto de los marcos de relación de las sociedades rurales articulados en torno a la dimensión local, donde se encuentran los sistemas de conocimiento (local, campesino y/o indígena) portadores del potencial endógeno que permite potenciar la biodiversidad ecológica y sociocultural. Tal diversidad es el punto de partida de sus agriculturas alternativas, desde las cuales se pretende el diseño participativo de métodos de desarrollo endógeno para el establecimiento de dinámicas de transformación hacia sociedades sostenibles.

Partiendo de esta definición de agroecología, se hace necesaria una breve incursión en algunos de sus componentes clave. Al desarrollar cada uno de estos elementos no vamos a seguir el orden estricto de la definición. Por el contrario, vamos a comenzar por el contexto del que surge la estrategia agroecológica; es decir, por la crisis de modernidad.

La crisis de modernidad se refiere a los dos problemas centrales con que se encara en la actualidad la humanidad, y que surgen de la percepción que las «modernas sociedades avanzadas» tienen, tanto de la sociedad, como de la naturaleza. Primero, por su búsqueda incuestionable de un «equitativo crecimiento económico», que no hace sino provocar una mayor fractura entre el bienestar de los ricos y los pobres. En lugar de «subir» a los marginados y «bajar» a los privilegiados respecto a la riqueza, utilizan la «cortina de humo de la democracia» para justificar el hecho cruel de que los beneficios materiales de tal crecimiento sólo se acumulen en aquellos ámbitos donde se genera más desigualdad. El segundo problema se refiere a la crisis ecológica. El conocimiento científico de las «modernas sociedades avanzadas» ha construido socialmente los recursos naturales como «las fuer-

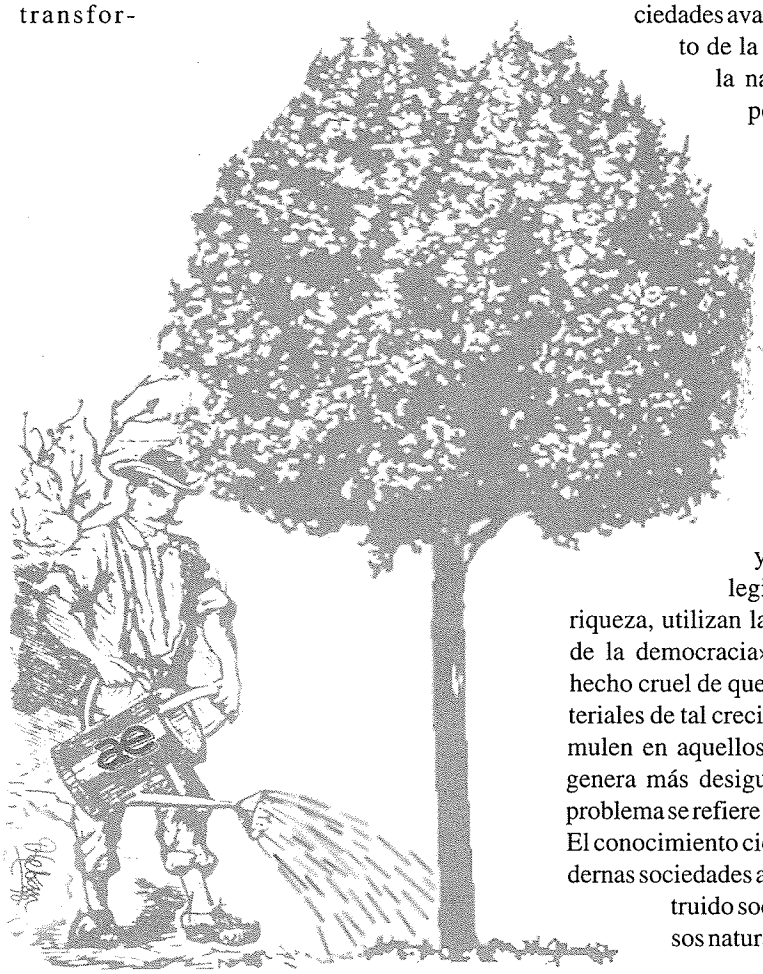

La agroecología implica una definición alternativa de sostenibilidad basada en la ecología

zas originarias e indestructibles del suelo» que, a modo de inanimados insumos pueden inyectarse de capital y ser incorporados a las dinámicas de desarrollo. Como resultado de esta percepción, las estructuras y los procesos ecológicos están siendo sustituidos por estructuras y procesos industriales rompiendo las bases de reproducción de los ciclos e intercambios de los elementos vivos de la biosfera.

La respuesta a tales problemas se esta llevando a cabo a través de las estructuras «globales» de poder, generadas por la articulación transnacional de los estados, mediante las organizaciones internacionales, como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Estas han elaborado un discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad que presenta los problemas ecológicos y sociales como susceptibles de ser solucionados por la extensión de la ciencia convencional, la tecnología industrial y las «llamadas estructuras democráticas» a todo el planeta.

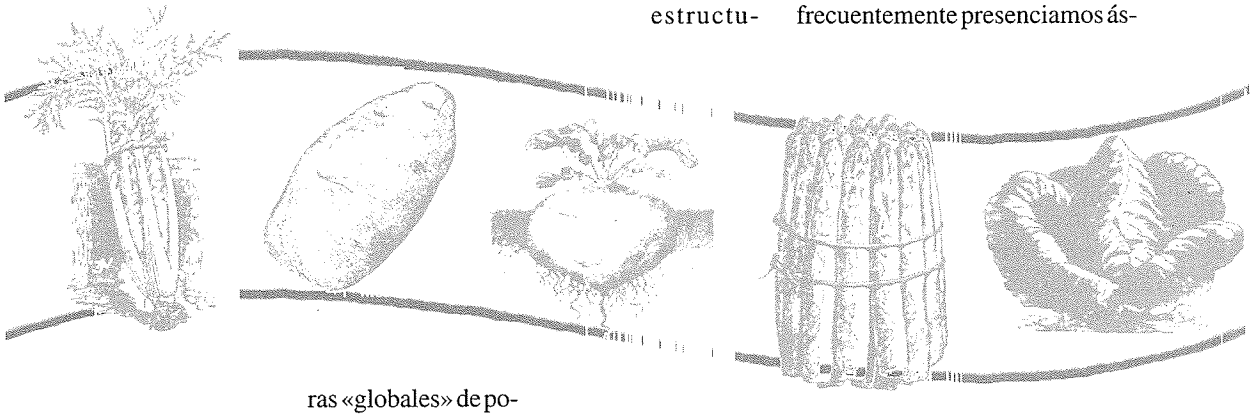

Cuando nos aproximamos a la artificialización de los recursos naturales, nos encontramos con que la naturaleza es producto tanto del contexto biofísico como de la cultura con que interactúa

Beck, en su clásico libro «La sociedad del riesgo», sugiere que en las postrimerías del siglo XX, las fuerzas productivas de la sociedad industrial han «perdido su inocencia». El aumento del poder desde «el progreso» tecnoeconómico, está siendo crecientemente oscurecido por la producción de riesgo... (y la) ...lógica de la producción y distribución de riesgos se desarrolla en comparación con la lógica de la distribución de riqueza». Así, mientras que la ciencia y la tecnología industrial ha mantenido hasta aquí el equilibrio entre el crecimiento de la población y la producción de alimentos, las consecuencias medioambientales de este logro parecen amenazar las bases ecológicas de la vida misma. Sin embargo, como Beck sugiere, nuestro sentido industrial del «estar en riesgo» es tanto producto de nuestro modo de vida industrial, como de una crisis medioambiental «real». El riesgo se identifica con nuestra dependencia de un sistema de producción, distribución y consumo experto y globalizado, que nos aliena de las demás personas y del resto de la naturaleza. Tales sistemas pueden producir consecuencias inesperadas -como es la pérdida de hábitat natural y la vida salvaje, así como la encefalia bovina, también llamada enfermedad de las «vacas locas», episodio recientemente acaecido en Gran Bretaña- y cuando esto ocurre frecuentemente, somos capaces de responder. Debido a su complejidad, estos riesgos pueden ser extremadamente difíciles, si no imposibles de interpretar, como resultado de lo que nosotros frecuentemente presenciamos ásperos debates entre científicos y políticos. El resultado de todo esto es la asunción oficial de un discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad.

La agroecología implica una definición alternativa de sostenibilidad basada en la ecología, en el concepto de coevolución, el cual es usado para explicar el desarrollo paralelo de las características morfológicas o fisiológicas de dos especies de forma tal que cada una de ellas depende de la otra para continuar su reproducción. El concepto ha sido utilizado por Richard Norgaard, para caracterizar el desarrollo paralelo, a lo largo de la historia, de la naturaleza y la sociedad. En un tiempo histórico ínfimo, la transformación industrial de la naturaleza, a través de la ciencia y las tecnologías energéticas -altamente concentradas y entrópicamente degradantes- ha deteriorado gravemente, y en algunos casos ya de forma irreversible, las bases de renovabilidad de los recursos naturales. Este simple hecho nos obliga a identificar y rehabilitar tales mecanismos de reproducción. La agroecología intenta abordar este proyecto partiendo de un análisis de las vías por las cuales las culturas tradicionales han capturado el potencial agrícola de los sistemas sociales y biológicos en el curso de la coevolución. Tal potencial está presente en sus sistemas de conocimiento.

Los sistemas de conocimiento local, campesino o indígenas tienen, a diferencia del

conocimiento científico, en su naturaleza estrictamente empírica y en su pertenencia a una matriz sociocultural o cosmovisión contraria a la teorización y abstracción. La ciencia, por el contrario, reivindica la objetividad, la neutralidad cultural y la naturaleza universal como elementos centrales a su pesquisa. Dicho con otras palabras, la ciencia reclama un contexto independiente de la cultura y la ética. El problema, con tal reclamo y desde una perspectiva agroecológica, es que cuando nos aproximamos a la artificialización de los recursos naturales, nos encontramos con que la naturaleza es producto tanto del contexto biofísico como de la cultura con que interactúa.

Ello no debe ser entendido como el rechazo a la «ciencia convencional»: simplemente significa que esta forma de conocimiento juega un rol limitado en la resolución de los problemas ya que no puede confundirse, como sucede comúnmente, con la sabiduría. La ciencia debe ser entendida como una vía de generación de conocimiento entre otras, mientras que la sabiduría, además de una forma de acceso al conocimiento, incorpora un componente ético esencial, aportado por la identidad sociocultural de donde surge.

La hegemonía del discurso ecotecnocrático de la sostenibilidad, mencionado al referirnos a la respuesta a la crisis de modernidad está basado en un proceso de recíproca legitimación entre la los beneficiarios del crecimiento económico y el «sistema social de la ciencia». Los primeros reclaman la autoridad basándose en la ciencia, mientras que la ciencia es ensalzada por el poder de los «patrones» de la estructura global de poder político y económico, que financian la investigación y extensión. El dominio de tal discurso sobre todas las formas de conocimiento distinto al científico convencional tiende a excluirlo a los espacios de la mitología y la superstición; el enfoque agroecológico pretende rescatarlas y revalorizarlas, consciente de que el conocimiento local, campesino e indígena que reside en los grupos locales, adecuadamente potenciado puede encarar la crisis de modernidad, al poseer el control de su propia reproducción social y ecológica.

Consecuentemente, es central para la agroecología demostrar que la sabiduría, como sistema de conocimiento contextualizador de las esferas biofísica y cultural, posee la potencialidad de encontrar los mecanismos de defensa frente a la realidad virtual construida: tanto por el discurso ecotecnocrático, como por la negación del conocimiento local campesino e indígena; cooptado, irónicamente por ejemplo, a la hora de registrar sus derechos genéticos de propiedad sobre las semillas.

Cada agroecosistema posee un potencial endógeno en términos de producción de materiales e información (conocimiento y códigos genéticos) que surge de la articulación histórica de cada trozo de naturaleza y de sociedad; es decir, de su coevolución. Tal potencial tiende a ser degradado y aniquilado, tanto en sus aspectos sociales como ecológicos, por los procesos de la modernización industrial. La agroecología busca utilizar y desarrollar dicho potencial, en lugar de negarlo y reemplazarlo por las estructuras y procesos industriales. En nuestra opinión, los aspectos sociales del potencial endógeno deben ser potenciados en la dinámica de la lucha de los grupos locales que se resisten al proceso de modernización industrial de los recursos naturales. Mientras las dimensiones ecológicas están articuladas en el núcleo de la diversidad genética de los agroecosistemas que tales grupos reclaman mantener, el rol de los agroecólogos no consiste sólo en investigar los aspectos técnicos del potencial endógeno sino también en implicarse en las luchas políticas y éticas de los grupos locales que buscan mantener sus recursos junto con su identidad: y ello tanto en el Centro como en la Periferia.

las consecuencias medioambientales de la ciencia y la tecnología industrial parecen amenazar las bases ecológicas de la vida misma

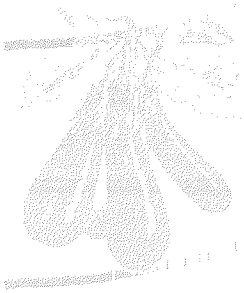

Los posteriores desarrollos del potencial endógeno descansa sobre el manejo ecológico de los sistemas biológicos. Este difiere del modo industrial de uso de los recursos naturales en que tiende a reforzar, en lugar de destruir, los mecanismos de reproducción de la naturaleza. Una de las características centrales de la agroecología es su respeto por las estructuras y los procesos ecológicos de los cuales, como una especie asociada, puede conseguir su reproducción social, a través de formas de acción social colectiva; en los «campos de acción» en que los movimientos sociales puedan articularse a las esferas de la producción y circulación alternativas: los ejemplos pueden encontrarse tanto en el Centro como en la Periferia.

***Eduardo Sevilla-Guzmán** es Catedrático de Sociología, y Director del Instituto Sociológico de Estudios Campesinos (ISEC) de la Universidad de Córdoba.*